udp FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

udp Escuela de Ingeniería en Obras Civiles

Two Academic Position in Civil Engineering at UDP in Santiago de Chile

JOB DETAILS:
The Faculty of Engineering and Sciences at Universidad Diego Portales invites applications for two full-time tenure track position to start in March of 2024.

QUALIFICATIONS:
A Ph.D. in civil engineering, architecture, construction management, or a closely related field is required, though applicants in the late stage of doctoral studies may also be considered. Individuals with research interests in civil engineering systems, construction management, civil works and sustainability are especially encouraged to apply.
The selected persons are expected to teach undergraduate and postgraduate courses in Spanish; supervise undergraduate and Master's theses; conduct high quality research in collaboration with industry and government; publish in top international journals and participate in outreach activities.
Relevant industry experience or applied research is a plus. WoS publications would be extremely welcome. Applicants must have the ability to teach civil engineering related courses other than their own major, such as: **construction materials** (3D printing in construction, robotics, nanomaterials, new and low-carbon building materials), **construction management** (BIM, project administration, construction surveying, construction contracts, and Lean Construction philosophies), **industrialized construction** (Construction 4.0, off-site and prefabrication, panelized and volumetric construction technologies), **sustainable construction and cities** (near-zero and net-zero carbon design and construction), and **digital transformation in civil engineering** (smart cities, urban analytics, digital twins, blockchain/smart contracts, IoT and machine learning in civil engineering applications). Also, experience in research and consultancy projects that involved aspects beyond those purely related to the candidate's own expertise, for example but not limited to (i) multidisciplinary perspectives, (ii) gender equality, and (iii) international outreach, will be positively assessed and considered as a plus during the candidate's evaluation.
The Faculty of Engineering and Science is committed to equal opportunity and diversity in its workforce. We encourage applications from women and minority groups and welcome applications by dual-career academic couples. Researchers whose productivity has been particularly affected by the pandemic should specify this in the cover letter.
Applicants must have a strong commitment to undergraduate education and teaching excellence. A willingness to collaborate with both students and faculty and to become involved in university service is essential.
The successful candidate need not be fluent in Spanish at the moment of applying, although it is expected that she/he must develop excellent oral and written communication skills. In addition, the candidate must have observable dedication to undergraduate education; enthusiasm for professional engagement with students in and out of the classroom; and ability to work in teams in a collegial environment.
It is worth highlighting that our institution welcomes applications from people with disabilities. For candidates in such a situation, they are requested to state on the application email whether special adjustments, special support, or accessibility adaptations are needed in order to take part in the application process (e.g. the interview) and/or to conduct their teaching duties once appointed.

RESPONSIBILITIES:
The primary responsibility will be to deliver undergraduate civil engineering courses in a student-centered learning environment. The typical teaching load is equivalent to two courses/modules each semester. The research responsibility includes the application to national or international grants for external funds, as well as publication of articles in high-level indexed journals (WoS). Applicants will also be expected to participate in scholarly activities.

CAMPUS INFORMATION:
Universidad Diego Portales was founded in 1982. It is an equal opportunity and affirmative action employer, encouraging applications from female and minority candidates, and others who will enhance our community. The School of Civil Engineering graduates about 50 students per year. The campus is located in Santiago Downtown within a historic community with excellent public transport access. The city offers excellent school systems (both in Spanish and bilingual in English, French or German), high quality medical and hospital facilities, ample recreational opportunities, and a dynamic business environment. More information about the University and School can be found at:
www.udp.cl and https://eoc.udp.cl

ADDITIONAL INFORMATION:
Salary: Competitive and excellent benefits.
Effective Date of Appointment: March 1, 2024

TO APPLY:
Applicants should submit the following information by e-mail to: postula-civil@mail.udp.cl (e-mail subject: Job position in Civil Engineering) by October 31, 2023. The following information should be included in the email:
1. Statement of purpose (in English or Spanish) indicating your merits for the vacancy, and your plans in the areas of research and teaching. Be specific, *e.g*., giving examples of how you aim to transfer your knowledge and background to undergraduate and graduate students, and detailing potential collaboration networks with other researchers you may have developed or intend to develop in the future.
2. Curriculum vitae (in English or Spanish see Note A)
3. If available, a copy of your five most relevant WoS publications. In case you do not have WoS articles, include articles that you consider relevant in the field (e.g. conference proceedings)
4. Two letters of reference sent directly by the persons who sign them to **postula-civil@mail.udp.cl**

Note A:
1. Personal background: name, address, contact telephone (with country and city codes), e-mail address, web page (if available), age, and nationality.
2. Educational experience (university or institution, courses taught, years).
3. Professional experience (company, tasks, years).
4. Education: list of all degrees or professional qualifications obtained with granting institutions and dates, starting from your secondary education degree. In case you are on course of obtaining a PhD, indicate the date you expect to obtain such degree.
5. Research
(a) List of WoS journal publications and Web of Science Citation Report
(b) List of other publications such as: reports, books or book chapters, conferences proceedings, research projects where participated, patents, etc.
6. Other: prizes and awards, computing abilities, languages, other background information that you consider relevant.
Once the complete set of application materials has been received, the applicant will be contacted, within a month, and informed whether or not his/her application has been found acceptable. If this initial screening is successful, the candidate may be asked to give a lecture about his/her current research topics and to hold interviews with the Dean or other members of the Faculty of Engineering. Applicants may also request more information on a specific topic by sending an e-mail to Prof. Hernán Alcayaga (hernan.alcayaga@udp.cl)

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS udp

PROCESO DE POSTULACIÓN

Dependencia **:** Dirección Infraestructura y Mantención perteneciente a la Vicerrectoría Económica y Administrativa.

Lugar de Trabajo **:** Av. Ejército Libertador 278, Santiago.

Período de postulación **:** Hasta el lunes 06 de noviembre de 2023.

Los/las postulantes deben enviar su currículum vitae actualizado con pretensiones de renta líquida y certificado de estudios, indicando cargo al que postula al correo seleccion@mail.udp.cl

No se responderán correos relativos a esta convocatoria ni antes, durante, ni después de finalizado el proceso.

Dentro del marco de la Ley 21.015 sobre inclusión laboral, es importante destacar que todos los procesos de selección de nuestra institución están abiertos a la postulación de personas en situación de discapacidad. En relación con lo anterior, se les solicita a los /las postulantes en situación de discapacidad expongan en el mail de postulación si requieren algún ajuste, recurso de apoyo o condición de accesibilidad para participar de eventuales entrevistas y/o ajustes al puesto de trabajo.

PERFIL DEL CARGO

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

- ✓ **Nombre del cargo**

Jefatura de Infraestructura y Mantención.

- ✓ **Misión del Cargo:**

Dirigir la planificación estratégica de desarrollo del área según políticas de optimización de espacios y recursos, asegurando la utilización eficiente del presupuesto con el fin de generar soluciones de infraestructura adecuadas a las necesidades y satisfacción de usuarios/as. Junto con gestionar y controlar el desarrollo y ejecución de obras de proyectos de construcción, remodelación y mantenimiento de infraestructura.

PRINCIPALES RESPONSABILIDADES

-Controlar gestión y planificación de procesos del área.

-Administrar cuentas asegurando la utilización eficiente de recursos económicos, de acuerdo con el presupuesto asociado a proyectos.

-Realizar estudio de proyectos y proponer soluciones de acuerdo con requerimientos de la Dirección Superior.

-Generar soluciones de infraestructura adecuada a las necesidades y satisfacción de los usuarios.

-Administrar y mantener la información oficial del área.
-Difundir los avances y resultados obtenidos.

-Generar e interpretar información estadística oportuna.

REQUISITOS

EDUCACIÓN MÍNIMA FORMAL:

Título Profesional Universitario de carreras tales como: Ingeniería Civil, Arquitectura y/o Construcción Civil.

EXPERIENCIA MÍNIMA PREVIA:

5 años ejerciendo la profesión.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:

Excel nivel intermedio, administración de softwares, conocimientos en SAP, Base de Datos, Autocad, Phoshop.

Experiencia liderando equipos de trabajo, deseable experiencia en el sector educacional. Experiencia en gestión, administración y evaluación de proyectos de arquitectura.

CONDICIONES DE TRABAJO:

Modalidad es 100% presencial, el desarrollo del cargo implica 70% de las funciones en la oficina y el 30% restante corresponden a actividades de terreno, como visitas técnicas a distintas instalaciones de los edificios institucionales.

CONCURSO INTERNO Y EXTERNO
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GENERALES
DIPLOMA DE HONOR EN "GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN"

Convocatoria para presentar antecedentes y propuestas para impartir el curso "Gestión de proyectos de innovación" en el Diploma de Honor en "Gestión de la Innovación" durante el primer semestre de 2024.

Santiago, 10 de octubre de 2023

1. Introducción

El Diploma de Honor (DHO) en "Gestión de la Innovación" es un programa transversal de excelencia académica dirigido a los y las estudiantes pertenecientes a cualquier carrera de pregrado que están dentro del veinte por ciento superior de promedio de notas según el ranking anual de la Universidad Diego Portales.

El propósito central de este DHO es introducir a las y los estudiantes de cualquier área del conocimiento en los fundamentos, metodologías y gestión de la innovación, para que adquieran conocimientos útiles a la hora de participar en un proceso de innovación en distintos ámbitos, tales como el social, tecnológico, empresarial, educativo, comunicacional, de productos, de procesos y de organizaciones entre otros, dentro de un organismo público o privado, aplicando el conocimiento adquirido en las asignaturas que conforman el diploma.

En este contexto, el Departamento de Estudios Generales llama a concurso de antecedentes a académicas/os de manera individual o colectiva para impartir el curso **"Gestión de proyectos de innovación"** (ver anexo).

2. Funciones a desempeñar

a) Elaborar el programa de la asignatura, considerando que éste puede incorporar otros énfasis respecto de la propuesta presentada más abajo.

b) Dictar la asignatura a la que postulan en modalidad presencial en dos módulos semanales de 1 hora 20 minutos cada uno, durante el primer semestre de 2024, de preferencia a partir de las 16.00 horas.

c) Aplicar mejoras continuas al diseño de la asignatura.

d) Participar de las reuniones y capacitaciones docentes del área.

3. Requisitos de los y las postulantes

Los y las postulantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Poseer cómo mínimo grado de Magíster en el área de Gestión de Proyectos, Innovación, Tecnología, Emprendimiento, o disciplinas afines a la innovación o tecnología. Este requisito podrá obviarse si los/las postulantes cuentan con una vasta experiencia en innovación y/o tecnología.
b) Demostrar trayectoria en gestión de proyectos afines a la innovación y/o tecnología, o experiencia profesional en cargos en instituciones públicas y/o privadas vinculadas a dichas temáticas.
c) Cuatro años de experiencia en docencia universitaria demostrable en temas ligados a la innovación y/o gestión de proyectos de innovación.
d) Deseable experiencia docente en programas transversales destinados a estudiantes de distintas disciplinas.
e) Disponibilidad previa al inicio de clases para ajustes del diseño de la asignatura propuesta.

Es importante destacar que todos los procesos de selección de nuestra institución están abiertos a la postulación de personas en situación de discapacidad. En relación con lo anterior, se les solicita a los /las postulantes en situación de discapacidad expongan en el mail de postulación si requieren algún ajuste, recurso de apoyo o condición de accesibilidad para participar de eventuales entrevistas y/o ajustes al realizar la docencia.

4. Criterios a considerar para la formulación de la propuesta

a) La propuesta debe contener dos elementos: 1) el descriptor del curso de una extensión de un párrafo y 2) el título de las unidades que conformarían la asignatura.

b) Los contenidos propuestos para el curso deben ser afines a los propósitos globales que persigue el Departamento de Estudios Generales de la UDP.[1]

c) El contenido de la propuesta debe ser concordante con las directrices orientadoras del curso indicadas en el Anexo de esta convocatoria, a saber: i) descriptor del curso, ii) aprendizajes esperados y iii) los temas fundamentales.[2]

d) Las propuestas pueden ser individuales o colectivas, esto es, presentadas por pequeños equipos interdisciplinarios.

---

[1] Para tener una referencia sobre los propósitos del Departamento de Estudios General de la UDP, así como sobre los cursos que actualmente se desarrollan en el área se sugiere revisar el siguiente enlace: https://estudiosgenerales.udp.cl/que-aportan-los-estudios-generales-a-mi-formacion-profesional/

[2] Estas indicaciones son orientadoras y, por tanto, permiten la profundización en algunos de los aspectos señalados y la incorporación de focos complementarios.

5. Postulación

Los y las postulantes deberán enviar **un solo documento** en formato pdf con:

- Currículum vitae del/la docente, si la propuesta es individual, o de los/las docentes del curso, si es colectiva, donde se especifiquen las asignaturas que ha impartido en los últimos dos años, así como el nombre de la institución y de la unidad académica correspondiente.

- Propuesta general de asignatura, según lo solicitado en el punto 4.

Nota: El Comité de Selección podrá solicitarle a los o las concursantes antecedentes adicionales.

6. Proceso de selección

6.1 El proceso de selección contempla cuatro fases:

a) Pre-selección en base a antecedentes solicitados. Se procederá a excluir inmediatamente a quienes no reúnan los requisitos o no hayan acompañado todos los antecedentes indicados anteriormente.

b) Análisis de antecedentes para conformar un grupo pre-seleccionado.

c) Entrevista en la que, además de constatar las aptitudes para el cargo de los o las postulantes preseleccionados(as), se analizará en conjunto las condiciones en que desempeñarían el cargo y el programa propuesto.

d) Finalmente, apreciando la información anterior y siguiendo los criterios y ponderaciones que se señalan más adelante, se seleccionará a las personas ganadoras del concurso.

6.2 Criterios de evaluación y ponderaciones:

Criterio	**Ponderación**
Currículum Vitae	33%
Propuesta de asignatura	34%
Entrevista personal	33%
TOTAL	100%

7. Envío de las postulaciones y plazo

a) Las postulaciones se deben enviar en un solo documento al correo estudiosgenerales@mail.udp.cl

b) Indicar en el asunto del correo: "Gestión de proyectos de innovación".

c) Las postulaciones se recibirán hasta el **lunes 06 de noviembre de 2023 a las 18:00 hrs**. Los resultados se comunicarán por correo electrónico. No se harán comentarios relativos a los resultados de las postulaciones ni antes, ni durante, ni después del concurso.

   Nota: Los cursos se dictarán siempre y cuando haya un número mínimo de 20 estudiantes inscritos en el curso.

ANEXO
Directrices orientadoras del curso "Gestión de proyectos de innovación"

1. Descriptor

A través de este curso, se espera que las y los estudiantes desarrollen conocimientos y destrezas para administrar un proyecto de innovación tanto desde un punto de vista estratégico como operacional, identificar posibles dificultades y encontrar acciones mitigadoras. De esta manera, el curso consiste en realizar la evaluación financiera, ambiental y social de la solución que se les presenta y que se necesita para cubrir sus necesidades. Deben determinar la viabilidad técnica del producto/servicio, su implementación y lanzamiento al mercado, donde deben ser capaces de determinar el ciclo de vida del proyecto de innovación y las dificultades que enfrenta el proyecto al momento de llegar al mercado, tanto desde su posicionamiento hasta el manejo de equipos para su correcta salida al ecosistema en el que se desenvuelva. Por último, el proyecto deberá ser postulado a un fondo concursable.

2. Temas fundamentales

El curso deberá contemplar los siguientes temas básicos:

- Etapas del ciclo de vida de un proyecto de innovación
- Innovación y estrategia organizacional
- Evaluación y administración de proyectos de innovación

CONCURSO INTERNO Y EXTERNO

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GENERALES
DIPLOMA DE HONOR EN "MEDIO AMBIENTE. CRISIS Y TRANSICIÓN SOSTENIBLE"

Convocatoria para presentar antecedentes y propuestas para impartir el curso "Conflictividad socio-ambiental" en el Diploma de Honor en "Medio Ambiente. Crisis y Transición Sostenible" durante el primer semestre de 2024.

Santiago, 10 de octubre de 2023

1. Introducción

El Diploma de Honor (DHO) en "Medio Ambiente. Crisis y Transición Sostenible" es un programa transversal de excelencia académica dirigido a los y las estudiantes pertenecientes a cualquier carrera de pregrado que están dentro del veinte por ciento superior de promedio de notas según el ranking anual de la Universidad Diego Portales.

El propósito central de este DHO es propiciar una reflexión sobre el origen y estado de la crisis ambiental desde diversas perspectivas teórico-conceptuales, sus antecedentes empíricos y herramientas analíticas, así como también desde sus implicancias políticas, sociales, culturales y económicas, con miras a la comprensión de las transformaciones necesarias para avanzar hacia un posible estilo de desarrollo sostenible.

En este contexto, y dado el carácter transdisciplinar de este Diploma de Honor, el Departamento de Estudios Generales llama a concurso de antecedentes a académicas/os de manera individual o colectiva para impartir el curso **"Conflictividad socio-ambiental"** (ver anexo).

2. Funciones a desempeñar

a) Elaborar el programa de la asignatura, considerando que éste puede incorporar otros énfasis respecto de la propuesta presentada más abajo.

b) Dictar la asignatura a la que postulan en modalidad presencial en dos módulos semanales de 1 hora 20 minutos cada uno, durante el primer semestre de 2024, de preferencia a partir de las 16.00 horas.

c) Aplicar mejoras continuas al diseño de la asignatura.

d) Participar de las reuniones y capacitaciones docentes del área.

3. Requisitos de los y las postulantes

Los y las postulantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Poseer el grado de Doctor en el área de Ciencias Sociales, Derecho Ambiental, Estudios Socioambientales y/o Ciencias Ambientales o afines. Este requisito podrá obviarse si los/las postulantes cuentan con una vasta experiencia en medio ambiente y recursos naturales.
b) Demostrar trayectoria en temas ligados con medioambiente, derecho ambiental, conflictividad socioambiental o experiencia profesional en cargos en instituciones públicas y/o privadas vinculadas a dichas temáticas.
c) Tres años de experiencia en docencia universitaria demostrable en temas ligados a los estudios socioambientales y/o conflictividad socioambiental.
d) Deseable experiencia docente en programas transversales destinados a estudiantes de distintas disciplinas.
e) Disponibilidad previa al inicio de clases para ajustes del diseño de la asignatura propuesta.

Es importante destacar que todos los procesos de selección de nuestra institución están abiertos a la postulación de personas en situación de discapacidad. En relación con lo anterior, se les solicita a los /las postulantes en situación de discapacidad expongan en el mail de postulación si requieren algún ajuste, recurso de apoyo o condición de accesibilidad para participar de eventuales entrevistas y/o ajustes al realizar la docencia.

4. Criterios a considerar para la formulación de la propuesta

a) La propuesta debe contener dos elementos: 1) el descriptor del curso de una extensión de un párrafo y 2) el título de las unidades que conformarían la asignatura.

b) Los contenidos propuestos para el curso deben ser afines a los propósitos globales que persigue el Departamento de Estudios Generales de la UDP.[1]

c) El contenido de la propuesta debe ser concordante con las directrices orientadoras del curso indicadas en el Anexo de esta convocatoria, a saber: i) descriptor del curso, ii) aprendizajes esperados y iii) los temas fundamentales.[2]

d) Se espera que en el tratamiento de los temas del curso se incorpore los siguientes ejes transversales: (1) perspectiva de género y (2) enfoque de derechos humanos.

e) Las propuestas pueden ser individuales o colectivas, esto es, presentadas por pequeños equipos interdisciplinarios.

---

[1] Para tener una referencia sobre los propósitos del Departamento de Estudios General de la UDP, así como sobre los cursos que actualmente se desarrollan en el área se sugiere revisar el siguiente enlace: https://estudiosgenerales.udp.cl/que-aportan-los-estudios-generales-a-mi-formacion-profesional/

[2] Estas indicaciones son orientadoras y, por tanto, permiten la profundización en algunos de los aspectos señalados y la incorporación de focos complementarios.

5. Postulación

Los y las postulantes deberán enviar **un solo documento** en formato pdf con:

- Currículum vitae del/la docente, si la propuesta es individual, o de los/las docentes del curso, si es colectiva, donde se especifiquen las asignaturas que ha(n) impartido en los últimos dos años, así como el nombre de la institución y de la unidad académica correspondiente.

- Propuesta general de asignatura, según lo solicitado en el punto 4.

Nota: El Comité de Selección podrá solicitarle a los o las concursantes antecedentes adicionales.

6. Proceso de selección

6.1 El proceso de selección contempla cuatro fases:

a) Pre-selección en base a antecedentes solicitados. Se procederá a excluir inmediatamente a quienes no reúnan los requisitos o no hayan acompañado todos los antecedentes indicados anteriormente.

b) Análisis de antecedentes para conformar un grupo pre-seleccionado.

c) Entrevista en la que, además de constatar las aptitudes para el cargo de los o las postulantes preseleccionados(as), se analizará en conjunto las condiciones en que desempeñarían el cargo y el programa propuesto.

d) Finalmente, apreciando la información anterior y siguiendo los criterios y ponderaciones que se señalan más adelante, se seleccionará a las personas ganadoras del concurso.

6.2 Criterios de evaluación y ponderaciones:

Criterio	**Ponderación**
Currículum Vitae	33%
Propuesta de asignatura	34%
Entrevista personal	33%
TOTAL	100%

7. Envío de las postulaciones y plazo

a) Las postulaciones se deben enviar en un solo documento al correo estudiosgenerales@mail.udp.cl

b) Indicar en el asunto del correo: "Postulación curso: Conflictividad socio-ambiental".

c) Las postulaciones se recibirán hasta el **lunes 06 de noviembre del 2023 a las 18:00 hrs**. Los resultados se comunicarán por correo electrónico. No se harán comentarios relativos a los resultados de las postulaciones ni antes, ni durante, ni después del concurso.

Nota: Los cursos se dictarán siempre y cuando haya un número mínimo de 20 estudiantes inscritos en el curso.

ANEXO
Directrices orientadoras del curso "Conflictividad socio-ambiental"

1. Descriptor:

A través de este curso, los y las estudiantes analizarán desde una mirada interseccional las dinámicas socio-ambientales tanto conflictivas como cooperativas y aquellas derivadas del uso de recursos naturales. Se abordarán casos de disputas socio-ambientales y justicia ecológica en Chile y Latinoamérica; el papel de los actores sociales y movimientos de resistencia ambiental; los desafíos de la democracia ambiental basada en la participación social; así como los impactos en la población de zonas urbanas y rurales, identificando aquellos grupos en situación de especial vulnerabilidad.

2. Temas fundamentales
El curso deberá contemplar los siguientes temas básicos:

- Surgimiento de conflictos socio-ambientales, actores sociales y movimientos de resistencia ambiental, y tensiones frente al Estado en Latinoamérica y Chile.
- Conceptualización de la justicia ambiental, democracia ambiental y participación social.
- Análisis de casos de conflictos socioambientales relacionados con la expansión de sectores productivos clave en Latinoamérica y Chile (tales como minería, hidroelectricidad, agronegocios, industria forestal, entre otros), y su incidencia en comunidades locales y grupos en situación de vulnerabilidad (pueblos indígenas, mujeres, campesinos, migrantes, entre otros).
- Impactos socioeconómicos de los cambios ambientales en zonas urbanas y rurales, especialmente, en los sectores de la población en situación de vulnerabilidad de zonas rurales y territorios rezagados, mujeres y niñas, y pueblos indígenas; así como las pérdidas y daños en contexto de cambio climático.

CONCURSO INTERNO Y EXTERNO
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GENERALES
DIPLOMA DE HONOR EN "CINE: FUNDAMENTOS Y CRÍTICA"

Convocatoria para presentar antecedentes y propuestas para impartir el curso "Teoría y estética del cine" en el Diploma de Honor en "Cine: Fundamentos y Crítica" durante el primer semestre de 2024.

Santiago, 11 de octubre de 2023.

1. Introducción

El Diploma de Honor (DHO) en "Cine: Fundamentos y Crítica" es un programa transversal de excelencia académica dirigido a los y las estudiantes pertenecientes a cualquier carrera de pregrado que están dentro del veinte por ciento superior de promedio de notas según el ranking anual de la Universidad Diego Portales.

El propósito central de este DHO es ofrecer al estudiantado una comprensión integral del cine: desde sus fundamentos históricos, pasando por sus bases teóricas y estéticas, hasta llegar a los desafíos de los nuevos lenguajes y la delicada tarea de la crítica cinematográfica. Con este programa se busca fomentar una apreciación crítica profunda del cine y sus filmografías, animando a los estudiantes a conectar las obras con las preguntas esenciales del ser humano, su entorno sociocultural y las implicancias éticas, políticas y sociales inherentes en cada obra.

En este contexto, el Departamento de Estudios Generales llama a concurso de antecedentes a académicas/os para impartir el curso "Teoría y estética del cine" (ver anexo), que corresponde al primer curso de los tres que conforman este Diploma de Honor.

2. Funciones a desempeñar

a) Elaborar el programa de la asignatura, considerando que éste puede incorporar otros énfasis respecto de la propuesta presentada más abajo.

b) Dictar la asignatura a la que postula en modalidad presencial durante el primer semestre de 2024.

c) Aplicar mejoras continuas al diseño de la asignatura.

d) Participar de las reuniones y capacitaciones docentes del área.

3. Requisitos de los y las postulantes

Los y las postulantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Poseer el grado de Magíster en las áreas de Cine, Documental, Crítica Cultural, o disciplinas afines a la creación cinematográfica o audiovisual. Este requisito podrá obviarse si los/las postulantes cuentan con una trayectoria destacada en el área audiovisual ya sea como crítico, realizador o docente.
b) Demostrar trayectoria ya sea en la realización, crítica y/o docencia en el campo cinematográfico o audiovisual.
c) Tres años de experiencia en docencia universitaria demostrable en temas ligados al área.
d) Deseable experiencia docente en programas transversales destinados a estudiantes de distintas disciplinas.
e) Disponibilidad previa al inicio de clases para ajustes del diseño de la asignatura propuesta.
f) Disponibilidad para realizar clases en dos bloques de una hora veinte por semana en un horario a partir de las 16 horas en día/s de la semana a convenir.

Es importante destacar que todos los procesos de selección de nuestra institución están abiertos a la postulación de personas en situación de discapacidad. En relación con lo anterior, se les solicita a los /las postulantes en situación de discapacidad expongan en el mail de postulación si requieren algún ajuste, recurso de apoyo o condición de accesibilidad para participar de eventuales entrevistas y/o ajustes al realizar la docencia.

4. Criterios a considerar para la formulación de la propuesta

a) La propuesta debe contener dos elementos: 1) el descriptor del curso de una extensión de un párrafo y 2) el título de las unidades que conformarían la asignatura.

b) Los contenidos propuestos para el curso deben ser afines a los propósitos globales que persigue el Departamento de Estudios Generales de la UDP.[1]

c) El contenido de la propuesta debe ser concordante con las directrices orientadoras del curso indicadas en el Anexo de esta convocatoria, a saber: i) descriptor del curso, ii) aprendizajes esperados y iii) contenidos fundamentales.[2]

d) Las propuestas deben ser individuales.

[1] Para tener una referencia sobre los propósitos del Departamento de Estudios General de la UDP, así como sobre los cursos que actualmente se desarrollan en el área se sugiere revisar el siguiente enlace: https://estudiosgenerales.udp.cl/que-aportan-los-estudios-generales-a-mi-formacion-profesional/

[2] Estas indicaciones son orientadoras y, por tanto, permiten la profundización en algunos de los aspectos señalados y la incorporación de focos complementarios.

5. Postulación

Los y las postulantes deberán enviar **un solo documento** en formato pdf con:

- Currículum vitae del / la docente del curso, donde se especifiquen las asignaturas que ha impartido en los últimos dos años, así como el nombre de la institución y de la unidad académica correspondiente.

- Propuesta general de asignatura, según lo solicitado en el punto 4.

Nota: El Comité de Selección podrá solicitarle al/a la concursante antecedentes adicionales.

6. Proceso de selección

6.1 El proceso de selección contempla cuatro fases:

a) Pre-selección en base a antecedentes solicitados. Se procederá a excluir inmediatamente a quienes no reúnan los requisitos o no hayan acompañado todos los antecedentes indicados anteriormente.

b) Análisis de antecedentes para conformar un grupo pre-seleccionado.

c) Entrevista en la que, además de constatar las aptitudes para el cargo del/de la postulante preseleccionado(a), se analizará en conjunto las condiciones en que desempeñarían el cargo y el programa propuesto.

d) Finalmente, apreciando la información anterior y siguiendo los criterios y ponderaciones que se señalan más adelante, se seleccionará a la persona ganadora del concurso.

6.2 Criterios de evaluación y ponderaciones:

Criterio	**Ponderación**
Currículum Vitae	33%
Propuesta de asignatura	34%
Entrevista personal	33%
TOTAL	100%

7. Envío de las postulaciones y plazo

a) Las postulaciones se deben enviar en un solo documento al correo estudiosgenerales@mail.udp.cl

b) Indicar en el asunto del correo: "Teoría y estética del cine".

c) Las postulaciones se recibirán hasta el **lunes 6 de noviembre de 2023 a las 18:00 hrs**. Los resultados se comunicarán por correo electrónico. No se harán comentarios relativos a los resultados de las postulaciones ni antes, ni durante, ni después del concurso.

Nota: Los cursos se dictarán siempre y cuando haya un número mínimo de 20 estudiantes inscritos.

ANEXO
Directrices orientadoras del curso "Teoría y estética del cine"

1. Descriptor:

Asignatura teórica que aborda la evolución del cine a través de su historia, desde sus orígenes hasta los movimientos contemporáneos más influyentes. Se destacan las transformaciones en el lenguaje y estética cinematográfica en respuesta a las corrientes culturales, tecnológicas y políticas de cada época. Mediante clases expositivas, se analizarán movimientos clave y su impacto en el cine actual, seguido de sesiones de visionado y análisis de películas representativas de cada período y diversos géneros. Esto le permitirá al alumnado preguntarse acerca de las transformaciones de este lenguaje artístico, reflexionar acerca de sus características distintivas como arte, artefacto de pensamiento y como manifestación de una comunidad y cultura específica.

2. Resultados de Aprendizaje

Al finalizar el curso, se espera que el estudiantado sea capaz de:

1. Analizar los principales movimientos cinematográficos desde sus inicios hasta el neorrealismo italiano.
2. Identificar las transformaciones en el lenguaje y estética del cine, y sus implicancias.
3. Relacionar películas y directoras o directores con sus respectivos movimientos y contextos históricos.

3. Contenidos básicos:

- Historia del cine
- Movimientos cinematográficos
- Evolución del lenguaje
- Estética del cine

udp Escuela de Arquitectura

FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO

CONCURSO INTERNO – EXTERNO

CONCURSO ACADEMICO ESCUELA DE ARQUITECTURA – FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO - UDP

Convocatoria para Profesores Taller de Arquitectura (primer a tercer año)

Cargo: Profesor/a por hora (principal o auxiliar).

Asignaturas: Taller de Arquitectura de primer año (anual), Taller de Arquitectura de segundo año (semestral), Taller de Arquitectura de tercer año (semestral).

Descripción: Se invita a ser parte del equipo docente de la Línea de Talleres de Arquitectura que impartirá clases a partir de marzo de 2024 en cursos de primer, segundo y tercer año de la carrera de Arquitectura. Estos cursos se insertan dentro de la oferta de Talleres obligatorios del Ciclo de Bachillerato. Cada nivel aborda problemáticas específicas, considerando distintas variables formativas definidas en el plan de estudios de la carrera.

Los talleres de primer año se dictan en régimen anual en 7 sesiones (módulos) semanales, con 8 horas de docencia directa a la semana días los lunes de 13:00 a 18:30 hrs. y jueves de 14:30 a 18:30 hrs. Los semestres académicos cuentan con aproximadamente 20 semanas.

Los talleres de segundo y tercer año se dictan en régimen semestral 6 sesiones (módulos) semanales, con 8 horas de docencia directa a la semana días los lunes y viernes de 14:30 a 18:30 hrs. Los semestres académicos cuentan con aproximadamente 20 semanas.

Las postulaciones recibidas serán evaluadas y consideradas para los distintos cursos de acuerdo a los perfiles de experiencia docentes y profesional previa de los/las postulantes.

Funciones principales: Dictar clases en la asignatura de Taller correspondiente a un curso de los primeros tres años de la Carrera de Arquitectura UDP. Este curso teórico-práctico procura que el/la estudiante desarrolle habilidades disciplinares en cuanto al manejo de conceptos y herramientas asociadas a los procesos de diseño arquitectónico.
Es parte de las funciones del cargo participar de comisiones de titulación y taller.

udp Escuela de Arquitectura

FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO

Perfil de los/las postulantes: Se busca profesionales proactivos/as, autónomos/as y motivados/as por la enseñanza de arquitectura de pregrado, para integrarse a equipos docentes con coordinados.

Requerimientos mínimos del cargo:
-Arquitecto/a con grado académico de magíster.
-Contar con un mínimo de cuatro años de egreso (titulación).
-Tener experiencia en docencia académica universitaria demostrable.

Documentos de postulación:
-Currículum Vitae actualizado.
-Evaluaciones docentes previas.
-Copia de grados académicos y de certificaciones laborales pertinentes.
-Portafolio resumido de actividades académicas y profesionales pertinentes.

Otros antecedentes:
-Ingresos y categorización de acuerdo con la normativa vigente en la UDP.
-Disponibilidad a contar del 1 de marzo de 2024.
-El cargo considera horas de docencia directa, preparación de clases, atención de estudiantes, asistencia a reuniones de coordinación del curso, de la Línea de Talleres y a reuniones con la Dirección de Escuela, además de participación como comisión externa en exámenes de cursos afines. El contrato es semestral y de prestación de servicios a honorarios. Se recibirán postulaciones hasta las 18:00 hrs. del viernes 17 de noviembre de 2023.

Envío de postulaciones: Vía e-mail a maritza.claveria@udp.cl con el asunto: "Concurso Talleres Arquitectura 1-2024". Los archivos solicitados deben estar en formato PDF. No deben superar, en su conjunto, un total de 20 MB. En caso de que los candidatos no cumplan que los requerimientos establecidos, el concurso podrá ser declarado desierto.

udp FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA

udp Escuela de Ciencia Política FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA

LLAMADO A CONCURSO
Académica(o) Jornada Completa
Escuela de Ciencia Política
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Diego Portales

- La Facultad de Ciencias Sociales e Historia y la Escuela de Ciencia Política de la Universidad Diego Portales buscan llenar **dos plazas de Académicas(os) Jornada Completa** que se integrarán idealmente a partir del 1 de marzo de 2024. Se espera que la(el) académica(o) contratada(o) posea una trayectoria que le permita realizar un aporte sustantivo a la docencia de pregrado y doctorado, a la investigación desarrollada en la Escuela de Ciencia Política y el Instituto de Investigación en Ciencias Sociales y al servicio académico. Para una de las vacantes se priorizará la línea de Relaciones Internacionales.

Requisitos para Postular:

- Estar en posesión del grado de Doctor(a) en Ciencia Política/Relaciones Internacionales/Economía Política/Políticas Públicas, o áreas afines, al momento de la contratación.
- Dominio del idioma español
- Experiencia y competencias docentes
- Capacidad para desarrollar proyectos de investigación y producir publicaciones científicas indexadas
- Vocación de trabajo interdisciplinario y colaborativo

  Es importante destacar que todos los procesos de selección de nuestra institución están abiertos a la postulación de personas en situación de discapacidad. En relación con lo anterior, se les solicita a los /las postulantes en situación de discapacidad expongan en el mail de postulación si requieren algún ajuste, recurso de apoyo o condición de accesibilidad para participar de eventuales entrevistas y/o ajustes al realizar la docencia.

Antecedentes:

Las(os) interesadas(os) deberán enviar:

- Copia del grado académico de doctor (a) o certificado que acredite la fecha de defensa de la tesis doctoral con anterioridad a la fecha de incorporación en el cargo.
- Carta indicando sus motivaciones para postular al cargo y sus planes de docencia e investigación.

- Evaluaciones docentes, en caso de tenerlas.
- Dos trabajos publicados en los últimos 5 años en revistas indexadas y/o libros que considere representativos de su agenda. En el caso de mujeres postulantes que hayan tenido hijas(os) en este período, se considerará un año adicional por cada hija(o).
- Currículum vitae actualizado, indicado al menos dos referencias que podrán ser contactadas en caso de preselección.

Recepción de Antecedentes:

- Las postulaciones deben enviarse por correo electrónico hasta el **JUEVES 30 DE NOVIEMBRE a las 18:00 hrs.** a Claudia Pozo (claudia.pozo@udp.cl) indicando en el asunto: "Concurso Ciencia Política".
- Las(os) postulantes preseleccionadas(os) serán citadas(os) a una entrevista y presentación académica en una fecha a convenir, durante el mes de diciembre.
- La Facultad se reserva el derecho a declarar desierto el concurso en caso de que las(os) postulantes no cumplan los requisitos y/o criterios del perfil.
- Las(os) candidatas(os) que no presenten todos los antecedentes quedarán fuera del concurso.

Proceso de Selección:

El proceso de selección contempla las siguientes fases:

1. Pre-selección por parte del Comité de Búsqueda en base a los antecedentes solicitados.

2. Entrevista por parte del Comité de Búsqueda de las(os) candidatos(as) preseleccionados(as) y presentación de alguna investigación reciente ante profesoras(es) de planta del programa.

3. Notificación a la/el académica(o) seleccionada(o).

Las personas seleccionadas para el cargo deberán incorporarse idealmente 1 de marzo de 2024. La información sobre la Escuela de Ciencia Política y la Universidad Diego Portales está disponible en https://cienciapolitica.udp.cl/ y https://www.udp.cl/

udp FACULTAD DE EDUCACIÓN

BASES
CONTRATACIÓN DE ACADÉMICO(A) COORDINADOR DEL ÁREA DE LAS MATEMÁTICAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN

La Facultad de Educación de la Universidad Diego Portales llama a concurso para proveer un cargo académico con grado de Doctor/a en Didáctica de las Matemáticas o Educación, jornada completa, para desempeñar funciones de docencia, investigación y coordinación académica del área de las Matemáticas de la Facultad a partir de marzo 2024.

Requisitos de Postulación:

1. Grado de Doctor/a en Didáctica de las Matemáticas o en Educación con foco en la enseñanza de las Matemáticas.
2. Experiencia en investigación en el ámbito de la didáctica de las Matemáticas, demostrando en los antecedentes proyectos de investigación de fondos concursables y/o publicaciones indexadas.
3. Experiencia en docencia universitaria con foco en formación inicial de docentes en el área de la enseñanza de las Matemáticas.
4. Competencias para asumir un rol de liderazgo en el área de la enseñanza de las Matemáticas.
5. Conocimiento del currículum nacional escolar chileno del área de las Matemáticas y experiencia en el sistema escolar
6. Experiencia de diseño curricular en formación inicial docente
7. Deseable tener conocimiento en temáticas de inclusión y diversificación curricular, especialmente en el área de las Matemáticas.

Antecedentes requeridos para postular

1. Curriculum Vitae actualizado. Los antecedentes deben detallar, al menos, los siguientes ítems:
    - Títulos y Grados, especificando el grado de Doctor en Didáctica de las Matemáticas o Educación.
    - Experiencia en el sistema escolar
    - Experiencia en formación docente y diseño curricular em formación docente especificando los ámbitos y niveles: pre y post grado

- Nivel de productividad en publicaciones de los últimos 5 años, especificando: Tipo de publicación (papers, artículos, capítulos de libro, libros publicados, informes de asesorías, otros). Tipo de Autoría (autor/a, co-autor/a, compilador/a, otro). Tipo de indexación (WoS, Scopus, Scielo, otros)

- Nivel de productividad en investigación de los últimos 5 años, especificando: Proyectos de investigación ejecutados como investigador/a responsable o como co-investigador/a. Tipo de financiamiento.

2. Muestra de trabajo escrito.
3. Carta fundamentando su interés, que incluya su visión de la formación inicial docente en el área de la didáctica de las matemáticas y sus intereses de investigación.
4. Evaluaciones docentes previas, en el caso de haber hecho docencia universitaria
5. Tres referencias con sus datos de contacto.
6. Copia simple de títulos y grados.

Comisión de selección

En consistencia con los reglamentos con que la UDP cuenta para los procedimientos de búsqueda, selección y contratación de académicos jornada, de la carrera académica regular (Resolución VRA n°350/2012), existirá una Comisión de Selección conformada por la Decana, quien preside la comisión, y por hasta tres académicos/as jornada designados por el Consejo de Facultad.

Será responsabilidad de la Comisión de Selección:

1. Declarar la admisibilidad en el concurso en base a los antecedentes presentados.
2. Evaluar los antecedentes presentados por los candidatos/as que cuenten con los requisitos de admisibilidad y determinar, en base a criterios pre-establecidos, quiénes de ellos pasan a la fase de entrevistas.
3. Entrevistar personalmente a los candidatos/as seleccionados en el punto 2.
4. Seleccionar, en base a criterios pre-establecidos a un candidato/a para su contratación en base a los antecedentes recogidos en 3.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes:

La convocatoria finaliza el 15/12/2023.

Los antecedentes se entregan en formato digital al correo electrónico de Ingrid Sepulveda <ingrid.sepulveda@udp.cl>

Consultas:

Las consultas pueden ser dirigidas electrónicamente a Ingrid Sepulveda <ingrid.sepulveda@udp.cl>

Condiciones de postulación, selección y contratación:

- No se considerarán aquellas solicitudes que estén incompletas, las que lleguen fuera de plazo establecido o las que no cumplan con los requisitos establecidos en el concurso.
- La Comisión de Selección comunicará al (la) candidato(a) vía correo electrónico la aceptación o denegación de su postulación.
- La Comisión de Selección se reserva el derecho de dejar el concurso desierto si los (las) candidatos(as), no obstante, de cumplir con las exigencias pedidas, no superen un nivel mínimo de expectativas para el cargo al que se postula.
- Es importante destacar que todos los procesos de selección de nuestra institución están abiertos a la postulación de personas en situación de discapacidad. En relación con lo anterior, se les solicita a los /las postulantes en situación de discapacidad expongan en el mail de postulación si requieren algún ajuste, recurso de apoyo o condición de accesibilidad para participar de eventuales entrevistas y/o ajustes al realizar la docencia.
-